

13 de febrero de 2026

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**

Avenida César Nicolás Penson, No. 66, sector Gazcue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana

Atención: **Sra. Elianne Vilchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva/Gerente General
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Asunto: **Hecho Relevante** - No distribución de dividendos del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I (SIVFIC-053) al cierre del período finalizado a diciembre 2025.

Estimado señor Bournigal:

Luego de extenderles un cordial saludo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A., entidad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-006, en su calidad de sociedad administradora del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I (en adelante, el "Fondo"), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-53, de conformidad al artículo 23, literal f) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV, tiene a bien informar al mercado, con carácter de Hecho Relevante, lo siguiente:

ÚNICO: En la sesión del Comité de Inversiones del Fondo celebrada el día treinta (30) de enero del año dos mil veintiséis (2026), decidió no distribuir dividendos entre los aportantes del Fondo en el período cerrado al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Administradora FIC De Desarrollo BHD Fondos I

